INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS
NIT. 800.006.743-3
DOLORES – TOLIMA

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
27 de agosto de 2026

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS**, procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por **ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S** con Nit. 900.747.068-1 Representada legalmente por la señora **ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR**, en respuesta a la invitación efectuada, correspondiente al objeto contractual de certificar los estados financieros, elaboración de notas a los estados contables y elaboración de informes financieros y contables a las entidades de control y apoyo a la gestión en el área de contratación. Así:

El proponente presentó los siguientes documentos:

No.	DOCUMENTO
1	Propuesta económica.
2	Si es empresa Hoja de vida DAFP, del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, formato único persona jurídica.
3	Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona Natural, si es persona Jurídica copia de la cedula del representante legal.
4	Cámara de comercio - emitida dentro de los treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta, como (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA).
5	Rut actualizado
6	Antecedentes si es persona natural contraloría, procuraduría, policía, medidas correctivas y si es empresas antecedentes del representante legal y de la empresa del mes en curso (CINCO DIAS MAXIMO) anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
7	Certificado de consulta inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, ley 1918 de 2018 - Policía nacional - vigente no mayor a 5 días, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
8	Certificado REDAM Registro de Deudores Alimentarios Morosos. (CINCO DIAS MAXIMO) anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
9	Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
10	Carta Juramentada de inhabilidades.
11	Acreditar experiencia presentado mínimo un contrato, que se encuentren celebrados, ejecutados y liquidados en cualquier tiempo anterior al cierre del proceso, con objeto similar al de la presente convocatoria pública.
12	Certificación Bancaria.

El proponente cumple con toda la documentación requerida y la experiencia exigida en las condiciones generales de contratación.

La propuesta técnica cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y está acompañada de toda la documentación solicitada.

La propuesta económica cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y no supera el valor del presupuesto oficial.

Una vez evaluada la propuesta técnica y la económica son admitidas y por lo tanto se **ACEPTA LA PROPUESTA**. En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.



JOSÉ HUMBERTO GARRIDO HERNANDEZ
Rector – Ordenador Del Gasto

ORIGINAL FIRMADO